

132736



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad, por

veinte años en España, a favor de DON JOSE

BAGANT PITARCH, residente en CASTELLON, C<sup>a</sup>.

Nac: Valencia-Barcelona, Km. 63'8,

por:

"ESTANTERIA METALICA REGULABLE Y DESMONTABLE".

-----

132736



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a una estantería metálica regulable y desmontable, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, perfecto ajuste, regulación y desmontaje, estética y economía.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, dos hojas de planos, en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En las citadas hojas de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es un detalle en alzado frontal, parcialmente seccionado por A-B-.

FIGURA SEGUNDA.- Es una vista en planta de la estantería cuyo registro se preconiza.

FIGURA TERCERA.- Es una sección de la estantería, por C-D-.

FIGURA CUARTA.- Es un detalle de unión de los correspondientes soportes.

FIGURA QUINTA.- Es una vista de la estantería armada.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se

132736



aprecian las siguientes referencias:

1.- Pies derechos de la propia estantería, dispuestos en posición vertical y en número apropiado, creando los necesarios puntos de apoyo y soporte del conjunto estructural.

35        Estos soportes son metálicos y van perfilados a efectos de resistencia, evitándose totalmente la posibilidad de deformación a las grandes cargas.

40        2.- Soportes horizontales, que enlazan cada par de soportes verticales -1-, según detalle de las figuras 1, 2 y 3 del plano anexo.

Estos soportes se unen por sus cabezas y en forma desmontable y regulable en sus alturas, a los referidos pies derechos -1-, constituyéndose un efectivo centro de resistencia.

45        Los soportes horizontales -2-, presentan sección en doble T.  
3.- Testeros perfilados, portadores de los correspondientes soportes para los entrepaños de la propia estantería.

Estos testeros, quedan ajustados exteriormente sobre los soportes verticales -1-, en virtud de sus mismas configuraciones y dimensiones ajustadas.

50        4.- Planos que forman los entrepaños correspondientes.

Los mismos quedan unidos a los testeros -3- y permiten su montaje regulable y desmontable sobre los centros básicos -1- de la propia estantería.

55        5.- Uñetas previstas en el plano interior de cada testero -3-, que al alojarse en los orificios -6-, permiten el montaje y desmontaje de los entrepaños sobre los correspondientes pies derechos.

6.- Son los orificios referidos dispuestos en los pies derechos -1-.

60        Este sistema permite el rápido montaje y desmontaje, así

132736



como la posible regulación en altura de los elementos de estantería, no siendo preciso el empleo de medios auxiliares, tales como herramientas, tornillos y similares.

65 Con los elementos de estantería mencionados, podrán constituirse distintos módulos, de diferentes alturas, dimensiones y formas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Todos los elementos formativos son totalmente metálicos y de gran resistencia.

70 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

75 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª.- ESTANTERIA METALICA REGULABLE Y DESMONTABLE, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de unos pies derechos, de posición vertical, que forman los elementos de soporte general del conjunto, siendo de perfil cuadrangular abiertos, presentando una serie de orificios laterales que facilitan el montaje de unos testeros portadores de los entrepaños, y quedando enlazados estos pies derechos por pares respectivos, por la aplicación de soportes horizontales, asegurados  
85 en sus extremos por placas complementarias y uñetas alojados en los correspondientes orificios.

90 2ª.- ESTANTERIA METALICA REGULABLE Y DESMONTABLE, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de unos testeros, que se fijan exteriormente sobre los pies derechos citados, abrazando a estos en



95 virtud de sus formas y dimensiones ajustadas, portando estos  
testeros, los correspondientes entrepaños y quedando asegura-  
dos sobre las bases correspondientes, por medio de otras uñe-  
tas alojadas con posibilidad de desmontaje, sobre los orificios  
de los soportes generales.

3ª.- ESTANTERIA METALICA REGULABLE Y DESMONTABLE.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria,  
que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que  
se acompañan.

100

Madrid, 26 de Septiembre de 1.967

JOSE LAHIDALGA,

Fig. 1ª

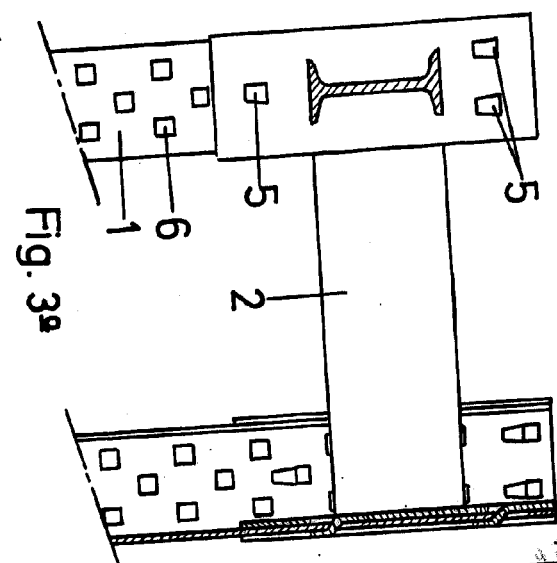
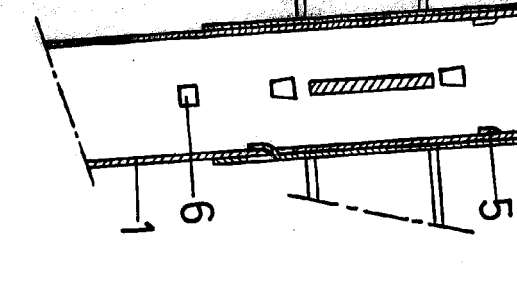
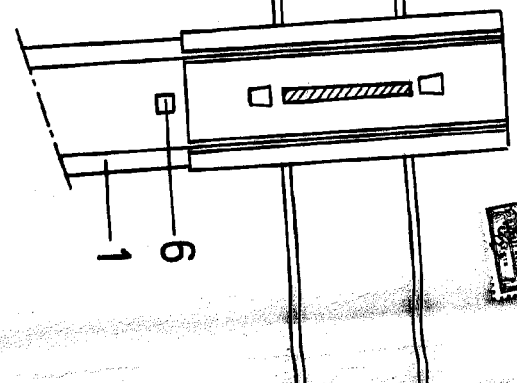
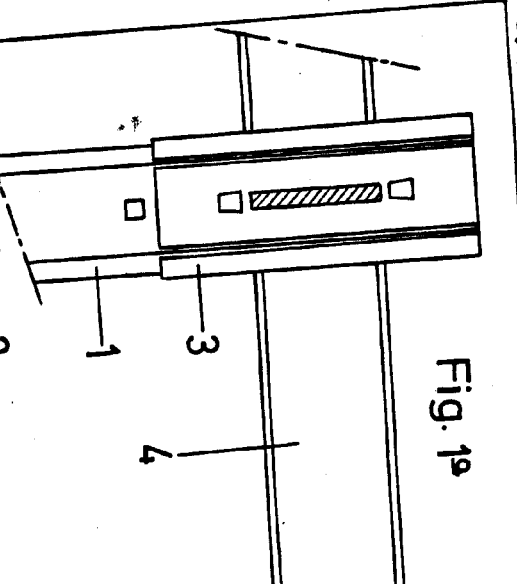


Fig. 3ª

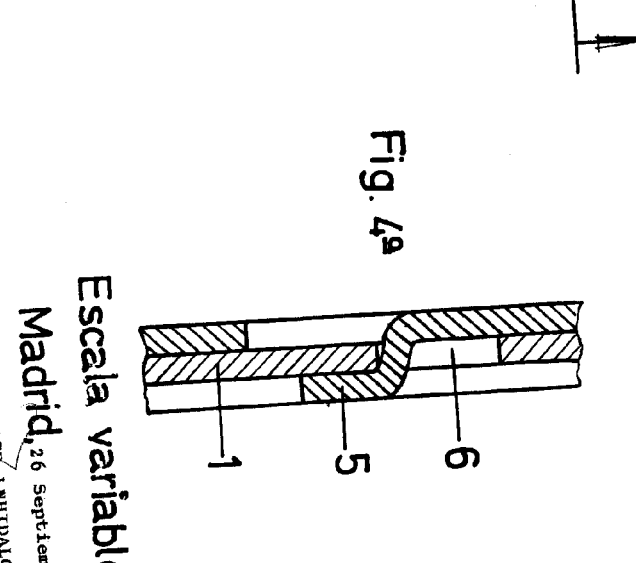
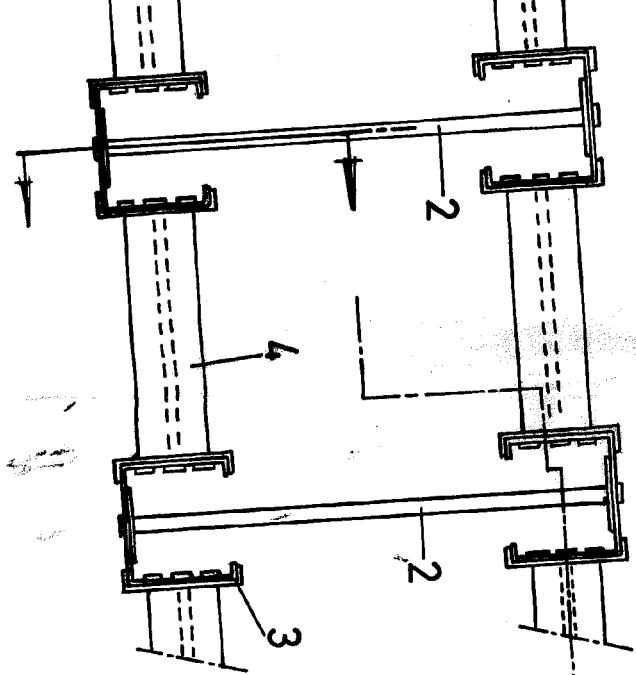
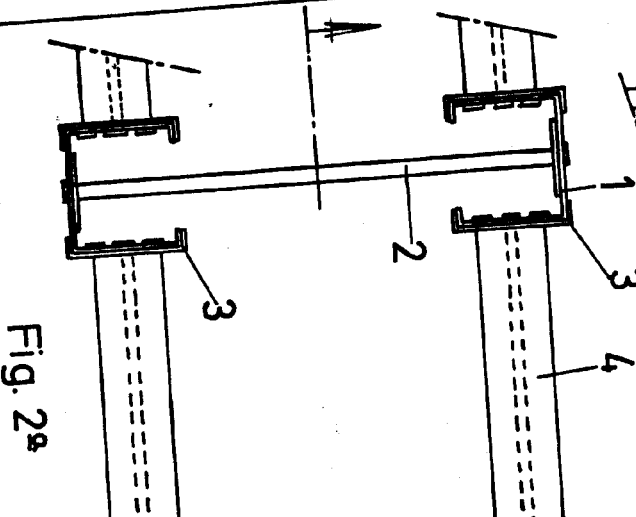
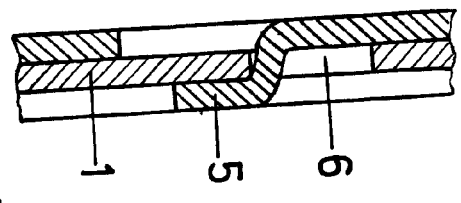


Fig. 2ª

Fig. 4ª

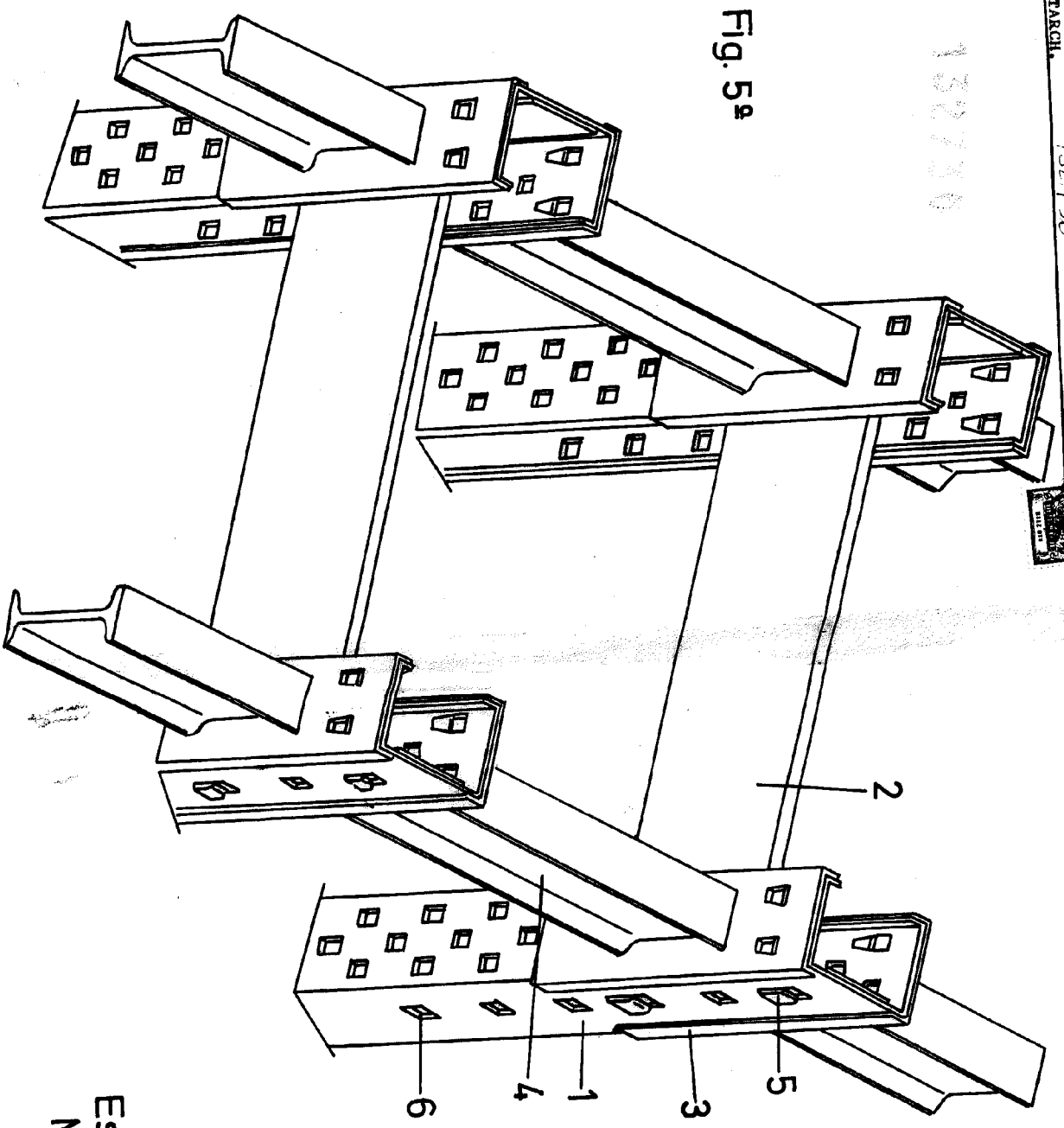


Escala variable

Madrid, 26 Septiembre 1967

JOSÉ LAMIDALGA.  
*Madrid*

Fig. 5ª



Escala variable

Madrid, 26 Septiembre 1967

JOSE LAHIDALGA.

*Madrid*